

# DECLARACIÓN AMBIENTAL



## **GRUPO GALILEI**

**-GALILEI Y AGRUPADOS S.L.**

**-JOSÉ ANGEL PAÍS YÁNES (CENTRO DE FORMACIÓN NOBEL)**

En Santa Cruz de La Palma a 30/07/2018

Periodo de esta Declaración Ambiental es del 01 de Julio del 2017 hasta el 30 de junio del 2018. Revisión 1.

ÍNDICE

<b>Periodo de la Declaración Ambiental actual .....</b>	<b>4</b>
<b>Alcance.....</b>	<b>4</b>
<b>Estamos certificados en: .....</b>	<b>5</b>
<b>La Declaración Medioambiental en la Organización.....</b>	<b>5</b>
<b>Organigrama .....</b>	<b>5</b>
<b>Presentación del Sistema de Gestión Ambiental .....</b>	<b>5</b>
<b>Política Medioambiental de la Organización.....</b>	<b>6</b>
<b>Descripción del Sistema de Gestión Ambiental.....</b>	<b>8</b>
<b>Aspectos Ambientales.....</b>	<b>9</b>
<b>Descripción de los aspectos medioambientales de la Organización .....</b>	<b>9</b>
<b>Aspectos Ambientales Actuales.....</b>	<b>9</b>
<u>Aspectos Ambientales.....</u>	<u>9</u>
Aspectos Ambientales Normales.....	9
Aspectos Ambientales Directos e Indirectos.....	12
Aspectos Ambientales Directos Anormales y/o de Emergencias .....	15
Aspectos Ambientales Indirectos Anormales y/o de Emergencia .....	16
<u>Aspectos Ambientales a Proveedores y Clientes.....</u>	<u>16</u>
<b>Objetivos del Sistema de Gestión Ambiental.....</b>	<b>17</b>
<b>Descripción de los objetivos y metas del Programa de Gestión Medioambiental.....</b>	<b>17</b>
<b>Objetivos Ambientales .....</b>	<b>17</b>
<b>COMPORTAMIENTO AMBIENTAL .....</b>	<b>20</b>
<u>Resumen de datos cualitativos .....</u>	<u>20</u>
Generación de RESIDUOS .....	20
Control de VERTIDOS .....	20
Control de los NIVELES DE RUIDO EMITIDOS .....	20
Control de EMISIONES .....	20
Control de ENERGÍA RENOVABLE.....	20
Control de CONSUMOS .....	21
IMPACTO PAISAJISTICO .....	21
BALANCE AMBIENTAL .....	21
<b>RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL .....</b>	<b>28</b>
<u>Revisión de la legislación .....</u>	<u>28</u>
DERIVADO DE ESTAS LEYES Y REGLAMENTOS.....	28



<u>Licencia de actividad .....</u>	<u>29</u>
<u>Pequeño productor de residuos peligrosos .....</u>	<u>29</u>
<u>Quejas y reclamaciones .....</u>	<u>29</u>
<u>Participación de los empleados y Comunicaciones .....</u>	<u>29</u>
<u>Biodiversidad .....</u>	<u>30</u>
<u>Datos de verificador .....</u>	<u>31</u>

## Periodo de la Declaración Ambiental actual

El periodo de esta Declaración Ambiental comprende desde 01 de Julio del 2017 hasta el 30 de junio del 2018.

### Alcance

GRUPO GALILEI (en adelante **GALILEI**) ubicada en la Avenida el Puente, 37-A., Santa Cruz de La Palma (Canarias), es un grupo de centros de formación para el empleo de titularidad privada, constituido por los centros detallados en el apartado de “centros de trabajo ubicación”, con el fin de formar a personas capaces de insertarse en el mundo laboral y social, a través de un modelo formativo eminentemente práctico y aplicado a los sectores donde opera, un modelo de gestión, basado en la mejora continua y la participación de los grupos de interés (alumnado, personal, entidades financiadoras, empresas).

Desde sus inicios, **GALILEI**, el 30 de septiembre de 1.993 su mayor labor ha sido dar respuesta al desafío de los cambios y a las nuevas exigencias sociales y empresariales relacionadas con la formación, en la isla de la Palma, apostando por la calidad, la profesionalidad y las nuevas tecnologías. Orientando sus actividades al desarrollo de la formación de trabajadores ocupados y desocupados principalmente, los primeros para su perfeccionamiento y mejora en sus perspectivas de empleo, y para los segundos, los desocupados, para su reinserción laboral a todos los niveles de posible ocupación, sin menoscabo de las actuaciones que en materia de enseñanza no reglada se llevan a cabo a los colectivos específicos, siendo centro de referencia insular de algunas de las familiar profesionales relacionadas con cartera de servicios.

**GALILEI** actúa, principalmente, dentro de la isla de la Palma, teniendo sedes en los núcleos poblacionales más importantes de la isla, internacionalizándose sus actividades a través de la modalidad de enseñanza E-Learning; su financiación proviene prioritariamente del ámbito público, mayoritariamente del Servicio Canario de Empleo, en un 95% de su presupuesto.

**Alcance:** Formación No Reglada; Certificados de Profesionalidad; Formación profesional para el empleo de oferta para trabajadores desempleados y ocupados; Formación profesional para el empleo de demanda; Acciones formativas a empresas y Formación privada.

**CNAE:** 85.32 Educación secundaria técnica y profesional.

Los aspectos que más destacan a **GALILEI** son:

- Formación en que las personas son clave de la organización. Contando con un equipo de profesionales que desarrollan y evalúan las acciones formativas de forma continua con el fin de garantizar la calidad, eficacia, actualización y aplicabilidad de sus acciones formativas.
- Formación orientada al empleo, a través del impulso llevado a cabo en la gestión de prácticas Agencias de colocación y sus niveles de inserción laboral.
- Formación en sintonía con la realidad empresarial social y laboral, tal y como queda recogido en la Visión: “Preparar profesionalmente a nuestro alumnado mediante calificaciones profesionales, a través de la formación teórica y práctica con los últimos avances tecnológicos, para que puedan desarrollar un crecimiento personal y empresarial que facilite la inserción y actualización laboral, según las necesidades del entorno socio - laboral y los nuevos retos profesionales.
- Formación innovadora, creativa, con el apoyo de tecnologías y equipos de alto nivel: intranet, programas específicos de familias profesionales.
- Formación de calidad, sustentada en el modelo EFQM (obtuvo el reconocimiento EFQM de Excelencia 300+ mayo 2016 y 400+ en mayo 2018) y las certificaciones del Sistema de gestión integrado compuesto por: ISO 9001 Sistemas de Gestión de la Calidad, ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental, OHSAS 18001, Gestión de la Seguridad y Salud Laboral y la inscripción en el Reglamento EMAS.
- Formación acreditada, actualizada y adaptada a los certificados de profesionalidad acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la administración laboral.

Los programas de formación ocupacional de **GALILEI** se reflejan el siguiente cuadro de actuación. Donde se detallan las diferentes áreas formativas que se prestan:

- |  |   |
|--|---|
| - Administración y gestión de empresas | - Atención sociosanitaria               |
| - Gestión medioambiental               | - Animación Sociocultural               |
| - Marketing aplicado                   | - Atención a la infancia                |
| - Diseño gráfico                       | - Salud laboral y Prevención de riesgos |
| - Páginas Web                          | - Metodología didáctica                 |
| - Aplicaciones informáticas            | - Hostelería y turismo                  |
| - Ventas                               | - Economía social                       |
| - Idiomas                              |   |

## Estamos certificados en:

Buscamos la Excelencia en los servicios que ofrecemos en nuestro centro formativo, por ello voluntariamente nos sometemos a auditorías externas por entidad acreditada, con la finalidad de verificar nuestro Sistema de Gestión Integrado en:

- ISO 9001
- ISO 14001
- EFQM 400+
- EMAS



## La Declaración Medioambiental en la Organización

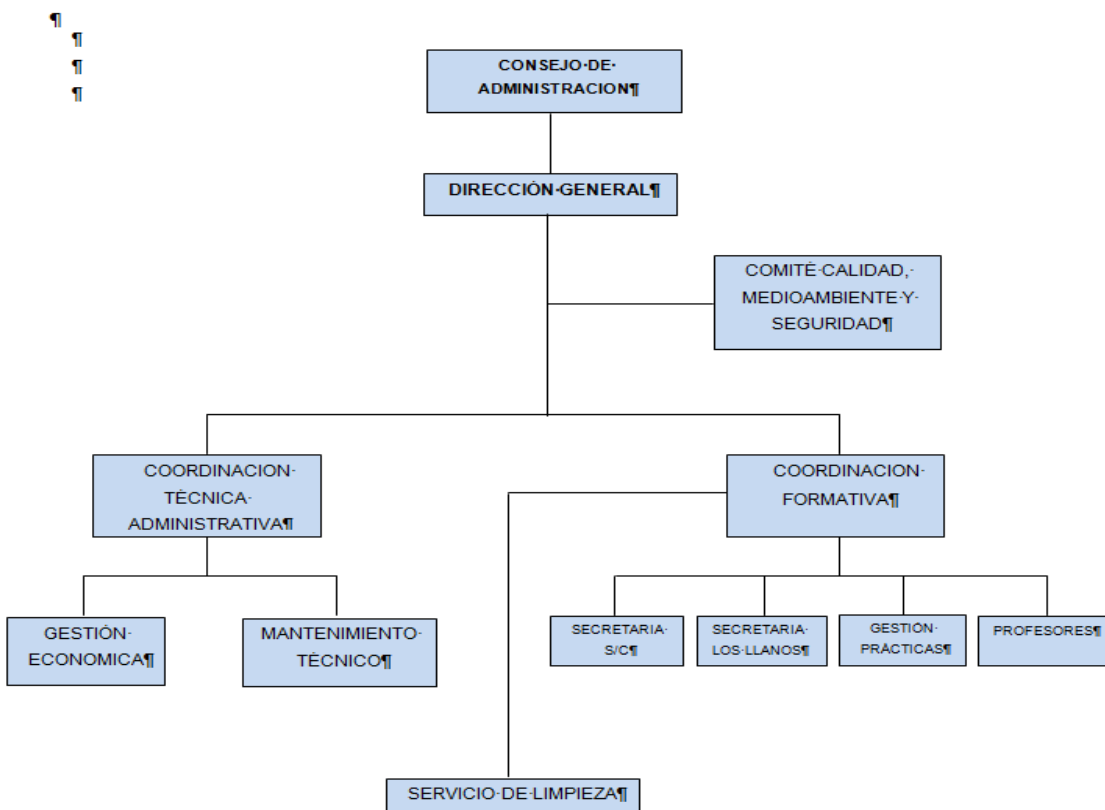
La declaración medioambiental es validada por el verificador medioambiental (CAMARA CERTIFICA) y será presentada a la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad Vice-consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. La declaración incluye todos los contenidos que dicta el **Reglamento 1221/2009, de 25/11/2009, en su Anexo IV y requisitos del nuevo Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales.**

El objeto de la declaración medioambiental es facilitar al público y a otras partes interesadas, información medioambiental respecto al impacto y el comportamiento en materia de medio ambiente, en el marco de la organización y su compromiso con la mejora continua en materia medioambiental, extendiéndose a todas las actividades y sedes de **GALILEI** que comprenden el periodo de 01 de julio 2017 a 30 de junio 2018.

## Organigrama

Organigrama de **GALILEI**, se detalla como sigue:

Organigrama -GALILEI-Y-AGRUPADOS,-S.L.-y-José-Angel-Pais-Yanes--CF-NOBEL-¶



## Presentación del Sistema de Gestión Ambiental

### Política Medioambiental de la Organización

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD

## Misión- Visión y Valores

### Misión

Preparar profesionalmente a nuestro alumnado mediante calificaciones profesionales, a través de la formación teórica y práctica con los últimos avances tecnológicos, para que puedan desarrollar un crecimiento personal y empresarial que facilite la inserción y actualización laboral, según las necesidades del entorno socio - laboral y los nuevos retos profesionales.

### Visión

Ser reconocido como el centro de formación profesional modelo en nuestra isla, al que recurren Alumnos/as, Empresas e Instituciones por su formación, abierto a las demandas del entorno productivo y a las inquietudes sociales, basado en las personas, construido sobre la comunicación, la participación y la implicación en la mejora continua, con capacidad para impartir oferta formativa propia en conexión estrecha con el mundo sociolaboral.

### Valores

Desarrollo y satisfacción de las personas. Favoreciendo un clima de bienestar y satisfacción entre los integrantes del personal docente y no docente, el alumnado, las empresas y las organizaciones / asociaciones del entorno, impulsado la participación y estableciendo sistemas de trabajo flexibles e integradores, respetuosos con la pluralidad en un marco de tolerancia. No fallando nunca al cliente y destacando por su formalidad y organización interna.

Calidad Esfuerzo continuo con el trabajo bien hecho, innovador y sostenible, optimizando los recursos materiales de los que se dispone y buscando la mejora continua en todos los aspectos de la actividad que se desarrolla, mediante las nuevas ideas, técnicas y prácticas, con la intención de ser útiles para el incremento de la eficiencia y eficacia, con personal con suficiente capacidad y responsabilidad para resolver los problemas que puedan surgir diariamente en el trabajo.

Alto grado de Implicación del personal, Profesionalidad e Innovación Actualizar constantemente los conocimientos, técnicas y herramientas propias adaptándolas al mercado de trabajo, cambios organizativos, legislativos y formativos, con el empleo eficiente de las tecnologías Orientar las actividades y tareas del personal hacia el servicio que se ofrece. Con un personal que luche por la empresa y por su reconocimiento de cara al cliente, de forma que nuestra mejor publicidad sea nuestro personal.

Trabajo en Equipo Favoreciendo la comunicación interna y las acciones de coordinación y colaboración dentro de la organización y con los demás agentes involucrados en la formación, sobre las bases del respeto mutuo y la confianza.

Reconocimiento Celebrar y reconocer los logros de las personas de la organización. Promover la cultura de la motivación – compensación como medio adecuado de integración organizativa.

Sostenible: Con una estructura de costes tal que nos permitan competir en el mercado, de forma que podamos mantenernos y crecer sin arriesgar lo conseguido, que permita obtener un margen suficiente como para generar beneficios y poder invertir en la mejora de nuestras infraestructuras.

Formación para el empleo Potenciando las actividades de orientación profesional y actividades complementarias hacia la empleabilidad y estimulando el esfuerzo personal y el aprendizaje de herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, así como la formación complementaria y continuada a lo largo de la vida.

Comprometida con el medioambiente y la seguridad y salud: Con unos principios de divulgación de la conciencia medioambiental y de seguridad entre sus alumnos y trabajadores, mediante la aplicación de acciones de prevención de la contaminación y minimización del uso de recursos naturales. Generando en todos los integrantes del proceso de aprendizaje hábitos de trabajo seguros, fomentando el aprendizaje en entorno real y valorando la importancia de la aplicación de las correspondientes medidas de seguridad e higiene en el trabajo.

Asegurar el compromiso con:

El medioambiente y la seguridad y salud de los trabajadores: Con unos principios de divulgación de la conciencia medioambiental y de seguridad entre sus alumnos y trabajadores, así como mediante la aplicación de acciones de prevención de la contaminación y minimización del uso de recursos naturales.

Y puesto que reconocemos que las empresas se hacen grandes de dentro hacia fuera, la Dirección establece la siguiente política de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud.

- Cumplir con todos y cada uno de los requisitos legales aplicables a nuestra actividad y relacionados con los aspectos medioambientales y de seguridad y salud, así como otros requisitos que la organización suscriba.
- Cumplir con nuestro papel divulgativo entre nuestros alumnos sobre la concienciación con el medioambiente y la seguridad y salud.
- Asegurar la satisfacción continua de nuestros clientes, solucionando con eficacia las posibles quejas que de nuestro servicio se presenten.
- Mantener al día y mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión, como medio para garantizar la confianza de nuestros clientes actuales y potenciales.



- Prevenir la contaminación y el impacto medioambiental de nuestras actividades,
- Prevenir los daños y el deterioro de la seguridad y salud de nuestros trabajadores, así como mejorar la gestión y desempeño de la seguridad y salud en nuestra organización.
- Potenciar las capacidades de nuestro personal a través de la formación adaptada a las necesidades de sus puestos, así como de la dotación de los recursos necesarios.
- Analizar las necesidades de nuestros clientes, mediante una comunicación eficaz que nos permita desarrollar ampliamente nuestros procesos de trabajo.

La dirección de Galilei y Agrupados, S.L. y José Ángel País Yanes - CF Nobel considera fundamental la mejora continua de los métodos empleados para alcanzar esta visión empresarial y con este motivo, se compromete firmemente en el desarrollo y certificación de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001, un Sistema de Gestión Medioambiental basado en las normas ISO 14001- EMAS III, y un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud basado en la norma OHSAS 18001, que le permita cumplir con los requisitos y objetivos que del Sistema y de esta política se deriven, así como de la mejora continua de la eficacia del mismo.

En La Palma, a 10 de diciembre de 2016 Ed04



## Ubicación de los centros formativos dependientes de GALILEI

Nuestras instalaciones formativas están situadas en la isla de La Palma en los municipios de Santa Cruz de La Palma y los Llanos de Aridane, disponemos de aproximadamente de 1.242,07 m<sup>2</sup>, repartidos en 3 establecimientos y 15 aulas, repartidas en los centros de la siguiente forma:

### GALILEI CENTROS SANTA CRUZ DE LA PALMA



Centro A SANTA CRUZ DE LA PALMA (Galilei) Ubicada en la Avda. El Puente, 37, A, bajo y sótano, local 724,69 metros cuadrados, donde están repartidas las diferentes zonas de:

- 5 Aulas homologadas
- 1 Dirección
- 1 Secretaria-Recepción
- 1 Sala de Profesores

Centro B – SANTA CRUZ DE LA PALMA (Nobel) Ubicada en la Avda. El Puente, 37, B bajo y sótano, local de 224,38 metros cuadrados, donde están repartidas las diferentes zonas de:

- 3 Aulas homologadas
- 1 Dirección
- 1 Secretaria-Recepción
- 1 Sala de Profesores

GALILEI  
CENTRO LOS LLANOS DE ARIDANE



Centro C – LOS LLANOS DE ARIDANE (Galilei) Ubicada en la Calle Luís Felipe Gómez Wangüemert nº 20, 293 metros cuadrados, donde están repartidas las diferentes zonas de:

- 3 Aulas homologadas
- 1 Dirección
- 1 Secretaria-Recepción
- 1 Sala de Profesores

### Descripción del Sistema de Gestión Ambiental

**GALILEI** ha integrado el Sistema de Gestión Medioambiental dentro del Sistema de Gestión Integrado de Calidad que data del año 2.008 y Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la inscripción en el reglamento EMAS, ambos de reciente incorporación 2016, formado un Sistema de Gestión Integrado de forma que el Sistema documental está integrado formando por Manual de Gestión y sus Anexos (Procesos comunes para ambos sistemas, Procesos Operativos (Calidad) y Procesos de Ambientales (Medioambiente). Siendo garantizada su difusión en todo el personal de la organización, así como los formatos básicos para su despliegue y registro de las actividades encomendadas.

La difusión de la formación y sensibilización ambiental se realiza mediante la celebración de carteles, página web y redes sociales de **GALILEI**, charlas, jornadas formativas realizadas por la propia organización y el asesoramiento de una entidad consultora especializada externa. El sistema documental del Sistema Gestión Integrado se detalla en el siguiente cuadro: Revisión, 01/05/2018.

Documento	Denominación
<b>MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION</b>	
Anexo 0	Introducción Manual de Gestión Integrado
Anexo 1	Control de la Documentación
Anexo 2	Organigrama
Anexo 3	Política de Organización
Anexo 5	Mapa de Procesos de la Organización
Anexo 6	Estrategia - Programa de Gestión
Anexo 7	Revisión por la Dirección
Anexo 8	Gestión de los Recursos Humanos
Anexo 9	Auditorías Internas
Anexo 10	Gestión de Incidencias
Anexo 11	Acciones Correctivas y de Mejora
Anexo 12	Satisfacción del Cliente
Anexo 13	Comunicaciones
<b>PROCESOS DE APOYO</b>	



Documento	Denominación
PO 01.01 COMPRAS	Gestión de Compras y Subcontrataciones
PO 01.02	Gestión de Contratación profesores
PO 02.01	Gestión del Mantenimiento
PO 03.01	Gestión Presupuestaria
<b>PROCESOS OPERATIVOS</b>	
FP 10 FORMACION FPE	Gestión de cursos SCE Preparación, Implantación evaluación y gestión administrativa
FP 20 FORMACION PRIVADA	Gestión de cursos Privados Preparación, Implantación evaluación y gestión administrativa
FP 60 PRACTICAS EN EMPRESAS	Gestión de las Prácticas en Empresas
<b>PROCESOS AMBIENTALES</b>	
PA-ASPECTO	Identificación y evaluación de aspectos ambientales
PA-LEGAL	Identificación y evaluación de requisitos legales y otros
PA OPERACIONAL	Control Operacional
Anexo I	Pautas de Actuación Medioambiental en Centros Administrativos-formativos
PA-RESIDUO	Gestión de residuos
PA-CONSUMO	Gestión de consumos
PA-EMERGEN	Gestión de emergencias: Preparación y respuesta
<b>PROCESOS AMBIENTALES</b>	
FP SEGURIDAD	Identificación de riesgos de seguridad
FP COORDINACIÓN	Coordinación de actividades empresariales

La persona de contacto del Sistema de Gestión Ambiental es D. Zebenzui Fajardo, Responsable del Sistema integrado de **GALILEI**, actual Director, con dirección de correo electrónico [administración@galilei.es](mailto:administración@galilei.es).

Si algún interesado quiere ponerse en contacto con **GALILEI**, podría hacerlo llamando al 922 401049. La presente Declaración Ambiental podrá ser solicitada por cualquier persona interesada, así como descargarla de la página web <http://www.galilei.es/> y la página web del gobierno de canarias en el siguiente enlace:

<http://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/piac/temas/buenas-practicas/buenas-practicas-profesionales/emas/organizaciones-adheridas/>

## Aspectos Ambientales

### Descripción de los aspectos medioambientales de la Organización

Se ha efectuado cambio de métodos de identificación y evaluación de los aspectos, por la aplicación de criterios de la norma ISO 14001.

### Aspectos Ambientales Actuales

La identificación de los aspectos ambientales de **GALILEI** corre a cargo de el/la Responsable del Sistema Integrado y los/as responsables de cada centro respectivamente.

La evaluación de los aspectos ambientales de **GALILEI** se identifica por el/la Responsable del Sistema y por los/as responsables de cada centro, generados por la actividad desarrollada en función de la tipología de la acción formativa a desarrollar, la metodología que se establece en el PA-ASPECTO. Para cada uno de los aspectos medioambientales se ha definido dos métodos de evaluación.

### Aspectos Ambientales

#### Metodología de evaluación de aspectos Ambientales Directos e indirectos

#### Aspectos Ambientales Normales

#### Método de valoración

Una vez se han identificado los aspectos ambientales tanto en condiciones normales como anormales y de emergencia, el/la Responsable del Sistema de Gestión procederá a evaluarlos en el formato Identificación y valoración de aspectos ambientales, con la finalidad de determinar su

importancia para actuar sobre los más significativos.

La evaluación de los aspectos ambientales se realizará basándose en los criterios de evaluación siguientes:

Condiciones	Criterio	Definición	Símbolo
Normales	Magnitud	Expresión de la cantidad, o volumen generado, emitido vertido o consumido	<b>M</b>
	Peligrosidad	Nivel de peligrosidad, toxicidad, afección o efecto sobre las personas o el entorno donde se lleve a cabo la actividad	<b>P</b>
	Partes interesadas	Comunicación de las partes interesadas sobre prácticas, consecuencias negativas que le afecten	<b>I</b>
Anormales o de Emergencia	Probabilidad/ Frecuencia	Periodicidad con la que se presenta la situación anormal o de emergencia que genera el aspecto ambiental	<b>F</b>
	Consecuencias	Daño ecológico generado por la situación anormal o de emergencia	<b>C</b>
	Partes interesadas	Comunicación de las partes interesadas, por disconformidades sobre prácticas, consecuencias negativas que le afecten	<b>I</b>

### MÉTODO DE EVALUACIÓN ASPECTOS NORMALES

Este método se aplica a aquellos aspectos ambientales que ocurren de manera habitual en el funcionamiento de esta Organización, incluidas las operaciones de mantenimiento.

Para su valoración se tiene en cuenta la magnitud y peligrosidad y partes interesadas. Estos criterios serán valorados en la totalidad de los aspectos directos de 1 a 3 para cada grupo de aspectos homogéneos, **según tabla de criterios para aspectos directos**:

*Respecto a la fragilidad del Medio Ambiente y el riesgo de provocar daños ambientales al medio, consideramos que los impactos ambientales de nuestras actividades no son significativos al ser asimilables a una actividad doméstica y ubicados en un entorno urbano*

		CRITERIOS TABLA PARA ASPECTOS DIRECTOS		
		BAJO VALOR 1	MEDIO VALOR 2	ALTO VALOR 3
<b>GENERAL</b>	Partes interesadas	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (1-3)	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años
<b>CONSUMO ELÉCTRICO</b>	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85 % y el 100 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto > 100 % del año de referencia. Sin Datos
	Peligrosidad	Energías renovables	Gas Natural y Energía Eléctrica	Carbón, Fuel, Gasóleo
<b>CONSUMO DE AGUA</b>	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85 % y el 100 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto > 100 % del año de referencia. Sin datos
	Sensibilidad	Red Ayuntamiento	Pozo Galería	Cubas de aguas
<b>RESIDUOS</b>	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85 % y el 100 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto > 100 % del año de referencia. Sin datos

	Peligrosidad	Residuos no peligrosos que se destinen a valorización, reciclaje o reutilización y residuos urbanos o revalorización interna	Residuos no peligrosos o especiales con Entrega a gestor para su revalorización o reciclado	Residuos peligrosos Entrega a gestor para su eliminación o deposición en vertedero
VERTIDOS	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85 % y el 100 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto > 100 % del año de referencia. Sin datos
	Peligrosidad	Red de alcantarillado	Pozo filtrante	Exterior
CONSUMO DE PAPEL	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85 % y el 100 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto > 100 % del año de referencia. Sin datos
	Peligrosidad	Totalmente reciclado	Parcialmente reciclado o con criterios ecológicos	No reciclado y sin criterios ecológicos
CONSUMO DE SUSTANCIAS	Magnitud	Cantidad generada del aspecto < al 85 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto entre el 85 % y el 100 % del año de referencia	Cantidad generada del aspecto > 100 % del año de referencia. Sin datos
	Peligrosidad	Sin peligrosidad asignada	Nocivas, irritantes	Inflamables, tóxicas, corrosivas
RUIDOS	Magnitud	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra por debajo de 8 horas diarias	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra entre 8 y 16 horas diarias	Si la generación de los ruidos o vibraciones se encuentra entre 16 y 24 horas diarias.
	Regulación	-	En caso de condicionamiento por licencia cerca del límite. (90-100)	
EMISIONES	Magnitud		En caso de condicionamiento por licencia cerca del límite.	
	Peligrosidad	Zona industrial lejanas a viviendas o núcleos urbanos	Zona industrial cercana a viviendas o zona residencial	Zona urbana residencial o de interés ecológico

El resultado de la valoración final se obtiene de multiplicar los puntos obtenidos por cada criterio, cuyo resultado tendrá significancia siempre que el resultado aplicado se ajuste al siguiente cuadro:

Nivel de Significancia	Clasificación del aspecto
S > 5	Significativo
S ≤ 5	No Significativo

Los resultados de la evaluación y los aspectos identificados se recogen en el documento **Sin referencia- Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales.**

Las actividades de formación y sensibilización ambiental a las partes interesadas se consideran significativas al tratarse de un aspecto de vital importancia para la organización y transmisión al exterior, basados en la toma de consciencia, el respeto y preservación del Medioambiente de todos los agentes que intervienen en la entidad.

En caso de nuevas sedes si no hay comparatividad con periodo anterior se valora con criterio medio valor 3. Cuando no hay dato por no haber dato en periodo anterior, ser nuevo centro o por traslado de centro a otra dirección, el criterio por defecto de magnitud será valorado como valor medio 3.

#### METODO EVALUACION DE ASPECTOS ANORMALES

Este método se aplica a aquellos aspectos ambientales que no suceden de manera habitual, pero tienen una probabilidad de aparición determinada. Se producen en situaciones de funcionamiento anómalo de ENTIDAD o en situaciones de emergencias.

Para su valoración se tiene en cuenta la Probabilidad / frecuencia, las consecuencias y las partes interesadas.

Estos criterios serán valorados en la totalidad de los aspectos indirectos o en situaciones de emergencia de 1 a 3 para cada grupo de aspecto homogéneos, **según tabla de criterios para aspectos indirectos y/o de emergencias.**

*Respecto a la fragilidad del Medio Ambiente y el riesgo de provocar daños ambientales al medio, consideramos que los impactos ambientales de nuestras actividades no son significativos al ser asimilables a una actividad doméstica y ubicados en un entorno urbano.*

		CRITERIOS TABLA DE CRITERIOS PARA ASPECTOS INDIRECTOS Y/O DE EMERGENCIAS.		
		BAJO VALOR 1	MEDIO VALOR 2	ALTO VALOR 3
GENERAL	Partes interesadas	Ninguna queja ambiental en los últimos 3 años	Alguna queja ambiental en los últimos 3 años (1-3)	Quejas ambientales mayores de 3 en los últimos 3 años
ASPECTOS INDIRECTOS / EMERGENCIA	Peligrosidad	Suceso muy improbable, por no haber acaecido nunca hasta la fecha	Suceso poco frecuente, se ha producido al menos una vez en los últimos tres años	Suceso bastante posible, se ha producido más de una vez en los últimos tres años. Se desconoce la frecuencia.
	Consecuencias / Impacto	Solo daños materiales dentro del recinto de las instalaciones propias El impacto es controlable mediante medidas de contención	Daños personales y/o materiales en el interior de la instalación.  El impacto es controlable, pero presenta consecuencias	Daños ambientales, materiales (personales), en el interior y/o exterior de la instalación El impacto es incontrolable mediante medidas de contención

El resultado de la valoración final se obtiene de multiplicar los puntos obtenidos por cada criterio cuyo resultado tendrá significancia siempre que el resultado aplicado se ajuste al siguiente cuadro:

Nivel de Significancia	Clasificación del aspecto
$S > 5$	Significativo
$S \leq 5$	No Significativo

A continuación, se evidencian los Aspectos Ambientales de **GALILEI** y en el Documento Anexo a esta Declaración Ambiental se especifican los Aspectos Ambientales por cada una de las sedes.

#### Aspectos Ambientales Directos e Indirectos

Son aquellos que la organización puede ejercer un control directo, se han identificados los siguientes:



**Directos Normales**

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	PLAN de ACCIONES
<b>Generación de Residuos No Peligrosos</b>				
<b>Papel y Cartón</b>	Restos de papel, procedentes de los materiales sobrantes de las actividades administrativas y formativas Es desarrollada en los centros en todas sus actividades	Impactos asociados a su propia gestión, entre los que se destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante la retirada y traslado por el gestor para su reciclado. Agotamiento de recursos.	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Segregación de residuos Fotocopias de impresión de doble cara Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel (libros y/o apuntes). Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos. Uso generalizado de comunicación, correo electrónico. Aplicativo informático de gestión a nivel interno uso mínimo del papel
<b>Vidrio</b>	Envases de cristal procedentes del consumo del propio personal, alumnos y usuarios.		Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Segregación de residuos Eliminación de las compras en envases de cristal
<b>Envases y residuos de envases</b>	Envases de plástico, metal y bricks, procedentes del consumo del propio personal y los alumnos		Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Segregación de residuos Preferente Biodegradable Campañas de recogida de tapas de plástico para fines sociales
<b>Mezcla productos orgánicos</b>	Restos de materia orgánica procedente de la comida de los alumnos y del propio personal de los centros		Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Segregación de residuos
<b>Generación de Residuos Peligrosos</b>				
<b>Pilas. (usadas)</b>	Se generan en la utilización de algunos equipos y dispositivos, tanto por el alumno como por el propio personal de los centros.	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Segregación de residuos (Gestores vendedores) Acciones de minimización y sustitución Compras de elementos sin pilas
<b>Fluorescente y bombillos</b>	Funcionamiento general de los centros	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas. Consumo de Recursos.	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Segregación de residuos (Gestores vendedores) Sustitución paulatina de la iluminación por de menor consumo Plan de ahorro de la iluminación
<b>Tintas</b>	Se generan en la impresión de la documentación de cursos y actividad administrativa de los centros	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	Sede Galilei Santa Cruz <b>Significativo</b> Sede Nobel Santa Cruz <b>Significativo</b> Sede Galilei Los Llanos <b>Significativo</b>	Segregación de residuos (Gestores recicladores) Acciones de minimización y protección Impresión modo ahorro Eliminación paulatina por el uso del tóner
<b>Residuos de tóner</b>	Se generan en la impresión de la documentación de cursos por la actividad administrativa de los centros	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado. Colmación de vertederos de residuos peligrosos y depósitos de seguridad	Sede Galilei Santa Cruz <b>Significativo</b> Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Segregación de residuos (Gestores recicladores) Acciones de minimización y protección Impresión modo ahorro

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	PLAN de ACCIONES
<b>Aerosoles</b>	Envases de los productos empleados en las tareas de limpieza de los centros y en las actividades formativas y/o de mantenimiento.		Sede Galilei Santa Cruz <b>Significativo</b> Sede Nobel Santa Cruz <b>Significativo</b> Sede Galilei Los Llanos <b>Significativo</b>	Segregación de residuos Gestión de residuos Gestor proveedor y/o punto limpio Acciones de minimización y sustitución
<b>Residuos eléctricos y electrónicos informativos etc....</b>	Se generan por las actividades formativas, administrativas y de mantenimiento, por la utilización de algunos equipos y dispositivos, tanto por el alumno como por el propio personal de los centros.		Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Segregación de residuos Gestión de residuos Gestor proveedor y/o punto limpio. Acciones selección de adquisiciones de equipos y dispositivos de menor contenido de elementos de riesgo para el medio ambiente
<b>Generación de consumos</b>				
<b>Productos de Limpieza (Lejías, Limpiacristales o Friegasuelos, otros...)</b>	Envases de los productos empleados en las tareas de limpieza de los centros y en las actividades formativas y/o de mantenimiento.		Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos <b>Significativo</b>	Segregación de residuos Acciones de minimización y protección Gestor o punto limpio Utilización de material no agresivo con medio ambiente y/o ecológico
<b>Consumo de papel</b>	Funcionamiento general de los centros	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Segregación de residuos Fotocopias de impresión de doble cara Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel (libros y/o apuntes). Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos. Uso generalizado de comunicación, correo electrónico. Plan de comunicación interna telemático.
<b>Agua de abastos en general</b>	Funcionamiento general de los centros Aseos y office	Agotamiento de recursos y modificación ecosistemas acuáticos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Acciones de minimización del consumo del agua. Carteles de funcionamiento de la cisterna -Aspersores en grifos Carteles de sensibilización de ahorro del agua
<b>Consumo de energía eléctrica</b>	Funcionamiento general de los centros	Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su producción y modificación	Sede Galilei Santa Cruz <b>Significativo</b> Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos <b>Significativo</b>	Acciones de minimización del consumo eléctrico Luminarias de ahorro de energía Carteles de funcionamiento de apagado de equipos y luces. Carteles de sensibilización de ahorro de energía eléctrica en general Política de adquisición de equipos y dispositivos de bajo consumo Plan de apagado de locales y equipos. Instalación Eléctrica colectiva
<b>Consumo de Tóner</b>	Se generan en la impresión de la documentación de cursos y actividad administrativa de los centros	Impactos asociados a la propia gestión entre los que destacan las emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles durante su retirada y traslado por el gestor para reciclado.	Sede Galilei Santa Cruz <b>Significativo</b> Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos <b>Significativo</b>	Segregación de residuos (Gestores recicladores) Acciones de minimización y protección Fotocopias de impresión de doble cara Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel (libros y/o apuntes).
<b>Consumo de Tintas</b>		Colmación de vertederos de	Sede Galilei Santa Cruz <b>Significativo</b>	-Impresión modo ahorro Reciclado de papel usado para notas, borradores

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	PLAN de ACCIONES
		residuos peligrosos y depósitos de seguridad	Sede Nobel Santa Cruz <b>Significativo</b> Sede Galilei Los Llanos <b>Significativo</b>	y encargos. Uso generalizado de comunicación, correo electrónico. Plan de comunicación interna Eliminación paulatina por el uso del tóner
<b>Otros aspectos</b>				
<b>Ruido Aire acondicionado Aparatos</b>	Generados por el funcionamiento normal de los equipos, así como las labores de mantenimiento de los equipos instalados en los centros.	Contaminación acústica	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Aislamientos No sobrepasar los límites legales establecidos Adquisiciones de equipos de nuevas generaciones que minimizan el ruido en su funcionamiento Medición periódica Semestral
<b>Vertidos de agua en baños.</b>	Generados por el funcionamiento normal de la actividad y las personas, así como las labores de limpieza	Contaminación acuática submarina	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Licencia Actividad Autorización de vertidos Vigilancia de los vertidos realizados, origen y procedencia de estos Acciones de minimización del consumo del agua Carteles de Prohibición de vertidos no autorizados
<b>Ruido del exterior hacia el Centro</b>	Generados por el tráfico de personas y vehículos de un área urbana de gran concentración	Contaminación acústica Impacto núcleo urbano	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Aislamientos No sobrepasar los límites legales establecidos Insonorización de las aulas Medición Semestral
<b>Ruido del Centro al exterior</b>	Generados por la actividad del propio centro	Contaminación acústica Impacto núcleo urbano	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Aislamientos No sobrepasar los límites legales establecidos Insonorización de las aulas Medición Semestral
<b>Deterioro ambiental por actividades realizadas por el alumnado y personal</b>	Desarrollados a lo largo de la impartición de los cursos, incluidos en la carta de servicios formativos del centro	Concienciación y mentalización	Sede Galilei Santa Cruz <b>Significativo</b> Sede Nobel Santa Cruz <b>Significativo</b> Sede Galilei Los Llanos <b>Significativo</b>	Charla coloquio de aspectos ambientales más relevantes, residuos, consumos etc. al inicio del curso. Impartición del manual de Buenas prácticas ambientales del sector de forma trasversal. Carteles informativos
<b>Emisión de CO2 Transporte de alumnos</b>	Utilización del transporte por los alumnos y profesores desde su domicilio a los centros	Concienciación y mentalización Contaminación Atmosférica. Agotamiento de recursos. Emisiones atmosféricas y consumo de energías fósiles	Sede Galilei Santa Cruz <b>Significativo</b> Sede Nobel Santa Cruz <b>Significativo</b> Sede Galilei Los Llanos <b>Significativo</b>	Charla de concienciación para la utilización del transporte colectivo Gestión de beca de transporte para su utilización por el alumnado

### Aspectos Ambientales Directos Anormales y/o de Emergencias

Son aquellos generados por actividades procesos o servicios (APS) de la organización en condiciones de emergencias y accidentes, se han identificados los siguientes:

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	ACCIONES
<b>Almacenajes de productos químicos y/o de limpieza y derrames</b>				
<b>Emisiones atmosféricas de vapores y productos</b>	Labores propias de la actividad de limpieza de locales como de elementos dentro de las acciones formativas	Daños a la salud por inhalación Contaminación de aguas residuales Dificultad en el tratamiento de aguas residuales	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del Sector Plan de sustitución de productos por ecológicos Fichas Técnicas de seguridad de los productos empleados Segregación de los residuos obtenidos Cubos de seguridad para productos en uso, para evitar los vertidos. Realización de simulacros
<b>Vertidos accidentales de productos</b>				
<b>Residuos de envases de productos</b>				

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	ACCIONES
<b>Inundación</b>				
Emisiones atmosféricas de vapores y productos Vertidos accidentales de productos Residuos de envases de productos	Rotura de tubería	Aumento del caudal del vertido Deterioro del inmueble Daños a la salud por inhalación de vapores tóxicos y gases Consumo de Recurso de agua	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Aseguramiento de los locales Plan Preventivo de mantenimiento Segregación de los residuos obtenidos Realización de simulacros
<b>Riesgo de incendio y Explosión</b>				
Emisiones atmosféricas Vertidos Residuos	Actividad esporádica	Aumento del caudal del vertido Ocupación del vertedero Agotamiento de recursos Consumo de Recurso de agua	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Aseguramiento de los locales Plan Preventivo de mantenimiento Segregación de los residuos obtenidos Medidas contra incendios actualizadas Extintores y demás dispositivos al día (Llenado, presión y revisiones) Verificación de acreditación de la empresa y empleados Realización de simulacros

### Aspectos Ambientales Indirectos Anormales y/o de Emergencia

Son aquellos generados por actividades procesos o servicios (APS) externas a la organización en condiciones de emergencias y accidentes, se han identificados los siguientes:

ASPECTO AMBIENTAL	ORIGEN	IMPACTOS	CENTROS SIGNIFICANCIA	ACCIONES
<b>Obras y remodelaciones</b>				
Emisiones atmosféricas Generación de Residuos	Actividad esporádica	Contaminación del medio urbano por partículas de polvo Ocupación del vertedero Agotamiento de recursos naturales	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del Sector Aseguramiento de los locales Plan Preventivo de mantenimiento Segregación de los residuos obtenidos Gestor Medidas de seguridad implementadas
<b>Fuga de Refrigerante</b>				
Emisiones atmosféricas	Actividad esporádica	Calentamiento global	Sede Galilei Santa Cruz No Significativo Sede Nobel Santa Cruz No Significativo Sede Galilei Los Llanos No Significativo	Aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales del Sector Aseguramiento de los locales Plan Preventivo de mantenimiento Segregación de los residuos obtenidos Verificación de acreditación de la empresa y empleados

### Aspectos Ambientales a Proveedores y Clientes

#### Aspectos Ambientales y Proveedores

El /la Responsable del Sistema Integrado y la Responsable administrativa identificarán los aspectos ambientales directos e indirectos, mediante el control de las compras y sus adquisiciones.



#### ASPECTOS AMBIENTALES ASOCIADO CON PROVEEDORES

ASPECTO	ACCIONES
Transporte- Ahorro de combustible	Comprar productos locales para reducir la contaminación y los combustibles consumidos por el transporte, y fomentar además el desarrollo local. Para comprar productos locales podemos acudir al pequeño productor de zona

Con respecto a la gestión de compras y subcontrataciones como siempre la organización ha realizado todas las compras de productos, equipos y servicios se llevan a cabo intentando minimizar el impacto medioambiental, que dichos productos o servicios que pueden conllevar, buscando productos reciclables con envases degradables, soportes electrónicos de memoria para la sustitución de papel a los alumnos y trabajadores, equipos de menores consumos energéticos, más eficaces que provoquen el menor ruido, eliminación de pilas y realizando las compras a proveedores locales.

Siempre todos los proveedores reciben la **Carta Informativa. Declaración** con el fin de informar y garantizar su conducta ambiental, en la búsqueda de apoyo y la participación de los proveedores y subcontratistas, a la conducta ambiental más respetuosa con el medio ambiente, motivada por la adhesión de **GALILEI**, a un Sistema de Gestión Ambiental.

Así mismos se mantiene una evaluación continua a los proveedores en la recepción del pedido o durante los trabajos realizados con los indicadores, tanto técnicos, económicos como ambientales, criterios valorados en la **Ficha de Evaluación de proveedores**.

Medidas internas que reflejan el comportamiento y sensibilización ambiental de la Organización:

Evaluación de los proveedores de 1 a 5 según los siguientes criterios ambientales:

Envases: Retirada de envases y embalajes de los productos comprados

Certificado del producto o servicio: Aval oficial de cualquier índole que nos garantice que los productos o servicios que compramos son sostenibles y no perjudicial para el medioambiente y/o minimizan su impacto

Reciclado: Retiran los productos y/o residuos para su reutilización total, parcial o para otros fines útiles sin destrucción.

Proximidad: Compra de productos y servicios Locales 5 Internacional 4 Nacional 3 Regional 2 Insular 1 Municipal

Otros: Gestión de residuos correctos, Autorizaciones oficiales, otras.....(Definir

#### Aspectos Ambientales y Clientes (Alumnos)

El/la Responsable del Sistema Integrado, así como los/as responsables de los centros son los responsables de identificar los aspectos ambientales que puedan verse afectada por la realización de las acciones formativas. Es por ello, por lo que independientemente de la obligatoriedad de cumplimiento legal a la que siempre se hace referencia, a los alumnos de las distintas líneas formativas se realizan las siguientes actuaciones para que su comportamiento sea respetuoso con el medioambiente, a nivel personal y profesional. Que son como sigue:

- **Charlas Ambientales** al inicio de las acciones formativas, donde se explica detalladamente las acciones para un cambio de conducta ambiental, en ambos centros formativos, a fin de minimizar los impactos ambientales, tales como: Identificación y segregación de residuos, ahorro de agua, electricidad, papel y otros.
- **Acciones de sensibilización ambiental** que, apoyadas por carteles informativos y exposición oral, mantienen al alumno y personal de la Organización informado de todas las medidas ambientales llevadas a cabo, durante todo el periodo.
- **Reutilización de los equipos electrónicos** para las prácticas de taller de los cursos o la donación y entrega de estos, si están en desuso a ONG's. Esta práctica se aplica a todos los grupos de interés tanto internos como externos, tales como alumnos, personal y visitantes de los centros. Utilización de materiales reciclados en los talleres de los centros.
- Introducción del respectivo **Manual de Buenas Prácticas Ambientales** al sector o profesión que se realice la formación, en relación con las acciones formativas profesionales llevadas a cabo, formando parte integrante de la programación formativa e incluidas a lo largo del temario.
- **Módulo de Sensibilización Ambiental**, en aquellas acciones formativas que sean requeridas por el cliente pagador.
- Promover el **uso de transporte público-colectivo** en alumnos de los centros.

## Objetivos del Sistema de Gestión Ambiental

### Descripción de los objetivos y metas del Programa de Gestión Medioambiental

#### Objetivos Ambientales

**GALILEI** se ha planteado una serie de objetivos, en relación con los aspectos ambientales significativos o de mayor importancia para la organización, incluidos en el Sistema de Gestión Integrado.

Cabe destacar que **GALILEI**, viene realizando con anterioridad a la implantación del sistema, acciones y medidas respetuosas con el medio ambiente, tanto de ahorro y eficiencia energética, suministros, segregación de residuos, compras y subcontrataciones, etc. Si bien, es la incorporación del Sistema de Gestión Ambiental, cuando se ha establecido objetivos y metas a alcanzar con carácter cuantificables y medibles, es por ello que las acciones que se pone en marcha, más que la consecución de un logro a primera vista se trata de de un punto de partida en cuanto a la cuantificación y medición de los objetivos e indicadores aprobados.

En la elaboración de los objetivos ambientales se recogen las inquietudes planteadas por los trabajadores, según los distintos sistemas de comunicación interna. Una vez planteados los objetivos se les presentan a la dirección para su aprobación definitiva y posteriormente establecerlos como los objetivos ambientales definitivos. Que a lo largo del año se hace un seguimiento del cumplimiento de las distintas metas que componen cada objetivo.

Los objetivos planteados para este periodo se han seleccionado centrándose en distintos aspectos ambientales característicos de la actividad realizada por **GALILEI** y de mayor importancia para la organización además de los aspectos los significativos de control por el grupo. Los mayores esfuerzos se han centrado en la disminución de residuos generados y de consumos que generan agotamiento de recursos naturales no renovables y que contribuyen directa o indirectamente en la contaminación atmosférica, generación de CO2, efecto invernadero.

La estructura en que se muestran los objetivos es, primero la descripción del objetivo, las acciones y metas, los indicadores de medición, los niveles de aceptación, recursos a disponer, plazo de inicio o de ejecución, responsable de su consecución y seguimiento y medición a los que se aplica y el responsable de su gestión. A continuación, se explican las metas planificadas para su consecución. En último lugar se explican los logros y el grado de consecución.

El periodo de tiempo definido para el logro de estos objetivos establecidos será entre uno y tres años, periodo optimo para alcanzar resultados aceptables, dado el componente de inversión que tienen parte de ellos, comprobándose la consecución de estos, de forma semestral o anual según el caso, realizando cierres para la medición de los logros de forma anual, donde se determinarán la evolución de cada año y la consecución de objetivos nuevos para el siguiente periodo.

La evaluación y seguimiento de los objetivos se realiza con carácter semestral, siendo el seguimiento reflejado en el cuadro adjunto de objetivos, que comprende el periodo de 2016-2017 y 2017 -2018, agrupando los centros formativos.

En general se han cumplido los objetivos planificados de manera satisfactoria.

## Objetivos 2016-2019

Programa de Gestión Ambiental		Cuadro de objetivos	2015-2019	Periodo comprendido entre 01 julio 2017 a 30 de junio 2018				
Tipo	Objetivo	Meta /Acciones	Indicador	Criterio de Ac.	Plazo	Medios Recursos	Responsable	Seguimiento del 01 julio 2017 a 30 junio 2018. Con respecto a 1 de julio 2016 a 30 de junio 2017 Ultima evaluación en junio 2018.
AMBIENTAL	O1	<p>Reducción de energía eléctrica en un 5% a 3 años</p> <p>A Desarrollo de las acciones ambientales conjuntas para la obtención de minimizar su consumo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acciones de minimización del aspecto consumo eléctrico</li> <li>- Luminarias de ahorro de energía 100% de los centros.</li> <li>-Carteles de funcionamiento de apagado de equipos y luces.</li> <li>-Carteles de sensibilización de ahorro de energía eléctrica en general</li> <li>-Política de adquisición de equipos y dispositivos de bajo consumo</li> <li>-Plan de apagado de locales y equipos.</li> <li>-Instalación Eléctrica colectiva</li> </ul> <p>M Implementación del plan de acciones conjuntas para su reducción del 5% a 3 años</p>	Ratio MWh /Nº Horas lectivas desde Julio 2017 a junio 2018	5% a 3 años	Junio 2019	Internos Inversión Equipos Luminarias	Dirección Responsable de Medioambient e	<p><b>Galilei Los Llanos:</b> Disminución del 15.61% Objetivo Cumplido en este periodo.</p> <p><b>Galilei Santa Cruz:</b> Disminución del 13.62% Objetivo Cumplido en este periodo.</p> <p><b>Nobel Santa Cruz</b> Disminución del 50.16% Objetivo Cumplido en este periodo.</p>

02	Disminuir el consumo de agua en los centros (M3/hora de formación) 10% 3 años	<p>A Desarrollo de las acciones ambientales conjuntas para la obtención de minimizar su consumo:</p> <p>-Acciones de minimización del aspecto consumo del agua.</p> <p>B Carteles de funcionamiento de la cisterna</p> <p>C Aspersores en grifos</p> <p>D Carteles de sensibilización de ahorro del agua</p> <p>D Plan de mantenimiento de fugas</p> <p>M Implementación del plan de acciones conjuntas para su reducción del 10 % a 3 años</p>	Ratio M3/ N.º Horas desde Julio 2017 a junio 2018	10% en 3 años	Junio 2019	Internos	Dirección Responsable de Medioambiente	<p><b>Galilei Los Llanos:</b> Disminución del 4,65% Objetivo Cumplido en este periodo.</p> <p><b>Galilei Santa Cruz:</b> Disminución del 7,40% Objetivo Cumplido en este periodo.</p> <p><b>Nobel Santa Cruz:</b> Disminución del 46,58% Objetivo Cumplido en este periodo.</p>
03	Reducir el consumo de papel en un 10 % en cada uno de los centros en 3 años	<p>A Desarrollo de las acciones ambientales conjuntas para la obtención reducción del aspecto consumo de Papel</p> <p>A Fotocopias de impresión de doble cara</p> <p>B Entrega de dispositivo de almacenamiento de datos en sustitución del papel</p> <p>C Reciclado de papel usado para notas, borradores y encargos</p> <p>D Uso generalizado de comunicación, correo electrónico</p> <p>E Aplicativo informático de gestión a nivel interno uso mínimo del papel Pen drive</p> <p>M Implementación del plan de acciones conjuntas para su reducción del 10% en 3 años</p>	(ratio t papel/ N.º Horas desde Julio 2017 a junio 2018	10% en 3 años	Junio 2019	Internos	Dirección Responsable de Medioambiente	<p><b>Galilei Los Llanos:</b> Disminución del 49,21% Objetivo Cumplido en este periodo.</p> <p><b>Galilei Santa Cruz:</b> Disminución del 41,37% Objetivo Cumplido en este periodo.</p> <p><b>Nobel Santa Cruz:</b> Disminución del 65,98% Objetivo Cumplido en este periodo.</p>
04	Eliminación del consumo de Tóner	<p>A Desarrollo de las acciones ambientales conjuntas para la reducción/eliminación del aspecto consumo de tintas</p> <p>A Acciones de minimización y protección</p> <p>B Impresión modo ahorro</p> <p>C Eliminación paulatina por el uso de la tinta por tóner</p> <p>D Eliminación paulatina por el uso del tóner</p> <p>Meta Eliminar los usos de tintas en junio 2019</p> <p>Reducir el consumo de tóner el 10% 3 años</p>	Unidades del periodo / Horas lectivas año	0% en 3 años tintas Consumo de tintas el 10% 3 años	Junio 2019	Recursos internos Recursos externos Plan de inversiones	Dirección Responsable SGI Personal	<p><b>Galilei Los Llanos:</b> Consumo tintas del año 2017 o botes Disminución de Consumo de tóner en un 66,14 % Objetivo Cumplido en este periodo.</p> <p><b>Galilei Santa Cruz:</b> Consumo tintas año 2017 0,0018307 unidades por horas lectivas Objetivo a comparar con año próximo. Aumento de Consumo de tóner en un 17,92 % <b>Objetivo incumplido en este periodo</b></p> <p><b>Nobel Santa Cruz Consumo</b> tintas año 2017 0,00183055 unidades por horas lectivas Objetivo a comparar con año próximo. Disminución de Consumo de tóner en un 31,96 % Objetivo Cumplido en este periodo</p>

## COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

### Resumen de datos cualitativos

A continuación, se describen en las tablas correspondientes de cada sede, los aspectos susceptibles de producir efectos ambientales, dichas tablas se detallan, con la descripción de:

- La magnitud expresada en la unidad requerida en cada aspecto
- El número de horas lectivas del periodo
- Tipo de aspecto y periodo computable
- Indicador: Aspecto /Horas lectivas
- Nº de trabajadores, personal no docente que actúan en todas las sedes centros.
- Indicador: Aspecto /personal que actúa en todas las sedes

### Generación de RESIDUOS

Todos los residuos generados por esta entidad se gestionan según la legislación aplicable en cada caso.

El control de los residuos generados comienza con la segregación de estos por cada uno de los trabajadores, alumnos y usuarios, ubicándolos en los contenedores habilitados para ello, en cada una de las instalaciones de cada centro hasta su entrega. Que, según el tipo de residuos, se destinará a los depósitos municipales, punto limpio, entrega a proveedores - gestor autorizado, vendedor autorizado y/o reciclado, en los puntos de recogida o limpios, según proceda.

Se lleva el control de las entregas efectuadas por los documentos de aceptación de los gestores autorizados, o bien a través de un control por parte de la organización de un registro de entregas efectuadas (salidas), a fin de medir su consumo, generación y evaluar el indicador que se establece en cada caso.

Los valores de los indicadores se han establecido bajo la ratio de N.º Horas Cursos realizados en el periodo de aplicación, al considerarse que es el indicador más influyente para su comparación.

### Control de VERTIDOS

Los vertidos generados por **GALILEI** son los derivados de aguas residuales, procedente de los sanitarios, limpieza y office y se vierten a la red de alcantarillado del ayuntamiento correspondiente. La acción ambiental la componen los carteles de sensibilización ambiental para el ahorro del consumo de agua, ubicados en los aseos de cada sede.

La acción ambiental la componen los carteles de sensibilización ambiental para el ahorro del consumo de agua, ubicados en los aseos de las sedes, al igual que las pautas ambientales comunicadas y difundidas en los centros. El indicador que se establece es el del consumo de Agua (m<sup>3</sup>) por Nº Horas Cursos impartidos en los centros del periodo.

### Control de los NIVELES DE RUIDO EMITIDOS

La actividad se encuentra autorizada a través de la licencia municipal de actividad.

Los ruidos generados se producen debido a:

- La utilización de aires acondicionados de manera esporádica.
- Actividad formativa.

No se han producido quejas y/o reclamaciones por las partes interesadas sobre este aspecto.

El ruido existente en la zona se debe principalmente al tráfico que circula por las calles donde están ubicadas las sedes.

### Control de EMISIONES

La actividad que realiza no se derivan emisiones significativas, si de forma complementaria y puntual, se tienen en cuenta las emisiones procedentes de los desplazamientos de profesores y alumnos que se tratará de minimizar con aplicación de buenas prácticas (transporte público, vehículo compartido, etc.)

En caso de que haya algún cambio importante en las instalaciones que justifique la realización de mediciones, se realizarían juntamente con las del resto de las sedes.

**GALILEI** no dispone de ningún vehículo.

### Control de ENERGÍA RENOVABLE

Con relación al consumo de Energía renovable, no existe generación de este tipo de energía en la Organización, por lo que no se expresa en dato.



## Control de CONSUMOS

Se han identificado los consumos de recursos derivados de las actividades de **GALILEI**, se han iniciado acciones para su minimización, tanto en pequeñas inversiones, como en acciones de sensibilización.

Los consumos identificados dentro de las actividades de **GALILEI** son como sigue:

- **Consumo de agua:** proveniente de las instalaciones de cada sede, aseos, limpieza y Office.
- **Consumo de electricidad:** provenientes del uso de equipos informáticos y electrónicos, luminarias, fotocopiadora-impresoras, etc.
- **Consumo de papel:** proveniente de las actividades formativas y administrativas principalmente.
- **Consumo de tóner:** proveniente de las actividades formativas y administrativas
- **Consumo de tintas:** proveniente de las actividades formativas y administrativas

Se gestiona su control mediante el registro de consumos, evaluándose estos con indicadores de control, que permiten medir la evolución en los diferentes periodos y poder actuar en su minimización y/o eliminación, apoyados por las decisiones de las adquisiciones de las compras con el mismo objetivo.

Los indicadores que se aplican están basados en los consumos registrados en las facturas, que van en función del nº de Horas Cursos realizados, a efecto de poder intervenir en el mejor uso de las energías y materias primas, como consecuencia de una menor contaminación asociada.

## IMPACTO PAISAJISTICO

Debido a la actividad que se desarrolla en cada uno de los centros, las cuales no son consideradas como clasificadas y que se encuentran en zonas con gran actividad comercial y tráfico de vehículos, no se ha considerado en ninguna de ellos como aspecto relevante el entorno.

## BALANCE AMBIENTAL

El comportamiento de la organización, en base a indicadores gráficos adjuntos, se analiza a continuación

### Generación de residuos NO PELIGROSOS

En el consumo de estos residuos se han considerado:

Residuos a partir de los registros de salida y registro de control de generación de residuos urbanos que dispone cada uno de los centros:

#### Indicadores a realizar por cada sede:

- Relación cantidad generada del residuo / Nº de Horas Cursos / Año
- Relación cantidad generada del residuo / Número de trabajadores

**Factor de conversión** de los residuos urbanos cabe reseñar que se han estimados factor de conversión, efectuado a través de pesadas periódicas de las bolsas que contienen cada uno de los residuos, resultando los valores medios siguientes:

Papel Bolsa de 5 L.	equivale a 0,80 Kg.	Plástico y envases Bolsa de 5 L.	equivale a 0,50 Kg.
Orgánica Bolsa de 5 L.	equivale a 1,20 Kg.	Vidrio Bolsa de 5 L.	equivale a 1,80 Kg.

### Residuos no Peligrosos Centro Galilei Los Llanos

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Papel	Ratio Residuos Papel/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Residuos Papel/ Nº Trabajadores
0,0824	580	2014-2015	0,000142	1	0,082400
0,0840	1500	2015-2016	0,000056	1	0,084000
0,0904	1950	2016-2017	0,000046	2	0,045200
0,0840	2880	2017-2018	0,000029	2	0,042000

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Vidrio	Ratio Residuo Vidrio/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Residuo Vidrio/ Nº Trabajadores
0,005	580	2014-2015	0,000009	1	0,005400
0,007	1500	2015-2016	0,000005	1	0,007200
0,005	1950	2016-2017	0,000003	2	0,002700
0,007	2880	2017-2018	0,000003	2	0,003600

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Envases-Plástico	Ratio Residuos Envases-Plástico/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Residuos Envases-Plástico/ Nº Trabajadores
0,0310	580	2014-2015	0,000053	1	0,031000
0,0325	1500	2015-2016	0,000022	1	0,032500
0,0320	1950	2016-2017	0,000016	2	0,016000
0,0310	2880	2017-2018	0,000011	2	0,015500

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Orgánicos	Ratio Residuos Órgánicos/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Residuos Órgánicos/ Nº Trabajadores
0,1176	580	2014-2015	0,000203	1	0,117600
0,1164	1500	2015-2016	0,000078	1	0,116400
0,1176	1950	2016-2017	0,000060	2	0,058800
0,12	2880	2017-2018	0,000042	2	0,060000

**Residuos no Peligrosos Centro Galilei Santa Cruz**

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Papel	Ratio Residuos Papel/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Residuos Papel/ Nº Trabajadores
0,0527	1570	2013-2014	0,000034	1	0,052704
0,0462	1190	2014-2015	0,000039	1	0,046218
0,0652	1480	2015-2016	0,000044	2	0,032596
0,0808	2230	2017-2018	0,000036	2	0,040408

Valor en Toneladas	Hº Horas	Residuos Vidrio	Ratio Residuo Vidrio/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Residuo Vidrio/ Nº Trabajadores
0,005	1570	2013-2014	0,000003	1	0,004596
0,004	1190	2014-2015	0,000003	1	0,003795
0,006	1480	2015-2016	0,000004	2	0,002843
0,005	2230	2017-2018	0,000002	2	0,002694

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Envases-Plástico	Ratio Residuos Envases-Plástico/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio tResiduos Envases-Plástico/ Nº Trabajadores
0,0202	1570	2013-2014	0,000013	1	0,020173
0,0162	1190	2014-2015	0,000014	1	0,016235
0,0246	1480	2015-2016	0,000017	2	0,012318
0,0288	2230	2017-2018	0,000013	2	0,014405

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Orgánicos	Ratio Residuos Orgánicos/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Residuos Orgánicos/ Nº Trabajadores
0,0656	1570	2013-2014	0,000042	1	0,065574
0,0552	1190	2014-2015	0,000046	1	0,055158
0,0804	1480	2015-2016	0,000054	2	0,040176
0,0934	2230	2017-2018	0,000042	2	0,046694

### Residuos no Peligrosos Nobel Santa Cruz

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Papel	Ratio Residuos Papel/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio tResiduos Papel/ Nº Trabajadores
0,0505	1570	2013-2014	0,000032	2	0,025248
0,0634	1190	2014-2015	0,000053	1	0,063382
0,0380	1480	2015-2016	0,000026	1	0,038009
0,0272	2230	2017-2018	0,000012	2	0,013592

Valor en Toneladas	Hº Horas	Residuos Vidrio	Ratio Residuo Vidrio/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio tResiduo Vidrio/ Nº Trabajadores
0,004	1570	2013-2014	0,000003	2	0,002202
0,005	1190	2014-2015	0,000004	1	0,005205
0,002	1480	2015-2016	0,000001	1	0,001812
0,003	2230	2017-2018	0,000001	2	0,001657

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Envases-Plástico	Ratio Residuos Envases-Plástico/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Residuos Envases-Plástico/ Nº Trabajadores
0,0193	1570	2013-2014	0,000012	2	0,009664
0,0223	1190	2014-2015	0,000019	1	0,022265
0,0144	1480	2015-2016	0,000010	1	0,014364
0,0097	2230	2017-2018	0,000004	2	0,004845

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Orgánicos	Ratio Residuos Orgánicos/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio tResiduos Orgánicos/ Nº Trabajadores
0,0628	1570	2013-2014	0,000040	2	0,031413
0,0756	1190	2014-2015	0,000064	1	0,075642
0,0468	1480	2015-2016	0,000032	1	0,046848
0,0314	2230	2017-2018	0,000014	2	0,015706

### Residuos

#### Generación de residuos PELIGROSOS

En el consumo de estos residuos se han considerado, consumos a partir de los registros de salida por cada una de las sedes: Con respecto al aspecto Pilas no se posee datos de periodos anteriores, solo del periodo de esta declaración.

#### Indicadores a realizar por cada sede:

- Relación cantidad generada del residuo / Nº Horas Cursos / Año.
- Relación cantidad generada del residuo / Nº de trabajadores

**Residuos Peligrosos del Centro Galilei Los Llanos:**

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Pilas	Ratio Tn / Horas	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0,00002	580	2014-2015	0,00000003	1	0,000020
0,00004	1500	2015-2016	0,00000003	1	0,000040
0,00008	1950	2016-2017	0,00000004	2	0,000040
0,00004	2880	2017-2018	0,00000001	2	0,000020
Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Fluorescentes	Ratio Tn/ Horas	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0	580	2014-2015	0,0000000	1	0,000000
0,0003	1500	2015-2016	0,00000002	1	0,000300
0,0012	1950	2016-2017	0,00000006	2	0,000600
0,0004	2880	2017-2018	0,00000001	2	0,000200
Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Tóner	Ratio t/ Horas	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0	580	2014-2015	0,00000000	1	0,000000
0,00050	1500	2015-2016	0,00000033	1	0,000500
0,00025	1950	2016-2017	0,00000013	2	0,000125
0,000125	2880	2017-2018	0,00000004	2	0,000063
Valor Toneladas	Hº Horas	RAEE's	Ratio Tn / Horas	Nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0	580	2014-2015	0,00000000	1	0,000000
0,0140	1500	2015-2016	0,00000093	1	0,014000
0,0030	1950	2016-2017	0,00000015	2	0,001500
0,0005	2880	2017-2018	0,00000002	2	0,000250

**Residuos Peligrosos del Centro Galilei Santa Cruz:**

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Pilas	Ratio Tn/Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0,000040856	1570	2013-2014	0,00000003	1	0,000041
0,000016868	1190	2014-2015	0,00000001	1	0,000017
0,000037902	1480	2015-2016	0,00000003	2	0,000019
0,000044898	2230	2017-2018	0,00000002	2	0,000022
Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Fluorescentes	Ratio Tn Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0	1570	2013-2014	0,0000000	1	0,000000
0,00012651	1190	2014-2015	0,00000011	1	0,000127
0,00082121	1480	2015-2016	0,00000055	2	0,000411
0,00059864	2230	2017-2018	0,00000027	2	0,000299
Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Tóner	Ratio Tn/ Nº Horas	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0	1570	2013-2014	0,00000000	1	0,000000
0,00021085	1190	2014-2015	0,00000002	1	0,000211
0,000157925	1480	2015-2016	0,00000001	2	0,000079
0,000280613	2230	2017-2018	0,00000001	2	0,000140
Valor Toneladas	Hº Horas	RAEE's	Ratio Tn / Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0	1570	2013-2014	0,00000000	1	0,000000
0	1190	2014-2015	0,00000000	1	0,000000
0,0132657	1480	2015-2016	0,00000090	2	0,006633
0,0022449	2230	2017-2018	0,00000010	2	0,001122

**Residuos Peligrosos del Centro Nobel Santa Cruz:**

Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Pilas	Ratio Tn/Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0,000040856	1570	2013-2014	0,00000003	1	0,000041
0,000016868	1190	2014-2015	0,00000001	1	0,000017
0,000037902	1480	2015-2016	0,00000003	2	0,000019
0,000044898	2230	2017-2018	0,00000002	2	0,000022
Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Fluorescentes	Ratio Tn Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0	1570	2013-2014	0,0000000	1	0,000000
0,00012651	1190	2014-2015	0,00000011	1	0,000127
0,00082121	1480	2015-2016	0,00000055	2	0,000411
0,00059864	2230	2017-2018	0,00000027	2	0,000299
Valor Toneladas	Hº Horas	Residuos Tóner	Ratio Tn/ Nº Horas	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0	1570	2013-2014	0,0000000	1	0,000000
0,00021085	1190	2014-2015	0,0000002	1	0,000211
0,000157925	1480	2015-2016	0,0000001	2	0,000079
0,000280613	2230	2017-2018	0,0000001	2	0,000140
Valor Toneladas	Hº Horas	RAEE's	Ratio Tn / Hº Cursos	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0	1570	2013-2014	0,0000000	1	0,000000
0	1190	2014-2015	0,0000000	1	0,000000
0,0132657	1480	2015-2016	0,0000090	2	0,006633
0,0022449	2230	2017-2018	0,0000010	2	0,001122

**Generación de CONSUMOS**

En el consumo de estos recursos se han considerado a partir de los registros y evidencias de consumo por cada sede.

**Indicadores a realizar por cada sede:**

- Relación cantidad consumida del recurso / Nº de Horas Cursos/ Año.
- Relación cantidad consumida del recurso / Nº de trabajadores

**Consumos del Centro Galilei Los Llanos:**

Valor Toneladas	Hº Horas	Consumo Papel	Ratio Consumo Papel/ Hº Cursos	Nº Trabajadores	Ratio Consumo Papel/ Nº Trabajadores
0,5379	580	2014-2015	0,000927	1	0,537888
1,0913	1500	2015-2016	0,000728	1	1,091292
1,0344	1950	2016-2017	0,0005305	2	0,517200
0,7758	2880	2017-2018	0,000269	2	0,387900
Valor m3	Hº Horas	Consumo de Agua	Ratio m3/ Hº Horas	Nº Trabajadores	Ratio m3/ Nº Trabajadores
44,0000	580	2014-2015	0,075862	1	44,000000
40,0000	1500	2015-2016	0,026667	1	40,000000
49,0000	1950	2016-2017	0,0251282	2	24,500000
69,0000	2880	2017-2018	0,023958	2	34,500000
Valor Toneladas	Hº Horas	Consumo de Tóner	Ratio Consumo Tóner/ Hº Horas	Nº Trabajadores	Ratio Consumo Tóner/ Nº Trabajadores
0,0000	580	2014-2015	0,00000000	1	0,000000
0,0040	1500	2015-2016	0,00000267	1	0,004000
0,0020	1950	2016-2017	0,00000103	2	0,001000
0,0030	2880	2017-2018	0,00000104	2	0,001500



Valor MWh	Hº Horas	Consumo Energía Eléctrica	Ratios MWh/ Hº Horas	Nº Trabajadores	Ratio MWh/ Nº Trabajadores
5,6150	580	2014-2015	0,0096810	1	5,6150000
7,7200	1500	2015-2016	0,0051467	1	7,7200000
6,4060	1950	2016-2017	0,0032851	2	3,2030000
7,984	2880	2017-2018	0,0027722	2	3,9920000

Valor Toneladas	Hº Cursos	Consumo PP Limpieza	Ratio Consumo PP Limpieza/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Consumo PP Limpieza/ Nº Trabajadores
0,0000	580	2014-2015	0,000000	1	0,000000
0,0060	1500	2015-2016	0,000004	1	0,006000
0,0070	1950	2016-2017	0,0000036	2	0,003500
0,0040	2880	2017-2018	0,0000014	2	0,002000

**Consumos Centro Galilei Santa Cruz:**

Valor Toneladas	Hº Horas	Consumo Papel	Ratio t Consumo Papel/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio t Consumo Papel/ Nº Trabajadores
0,4120	1570	2013-2014	0,000262	1	0,412049
0,6903	1190	2014-2015	0,000580	1	0,690297
0,9801	1480	2015-2016	0,000662	2	0,490073
0,8708	2230	2017-2018	0,000390	2	0,435398

Valor m3	Hº Horas	Consumo de Agua	Ratio m3/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio m3/ Nº Trabajadores
55,1556	1570	2013-2014	0,035131	1	55,15560
51,4474	1190	2014-2015	0,043233	1	51,44740
85,2795	1480	2015-2016	0,057621	2	42,63975
118,9797	2230	2017-2018	0,053354	2	59,48985

Valor Toneladas	Hº Horas	Consumo de Tóner	Ratio t Consumo Tóner/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio t Consumo Tóner/ Nº Trabajadores
0,0000	1570	2013-2014	0,0000000	1	0,000000
0,0005	1190	2014-2015	0,0000004	1	0,000506
0,0004	1480	2015-2016	0,0000003	2	0,000190
0,0007	2230	2017-2018	0,0000003	2	0,000337

Valor MWh	Hº Horas	Consumo Energía Eléctrica	Ratios MWh/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio MWh/ Nº Trabajadores
3,6193	1570	2013-2014	0,002305	1	3,619331
3,6806	1190	2014-2015	0,003093	1	3,680598
7,6429	1480	2015-2016	0,005164	2	3,821469
9,9472	2230	2017-2018	0,004461	2	4,973576

Valor Unidades	Hº Horas	Productos de Limpieza	Ratios Uds / Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0,0000	1570	2013-2014	0,000000	1	0,000000
0,0000	1190	2014-2015	0,000000	1	0,000000
0,0139	1480	2015-2016	0,000009	2	0,006949
0,0120	2230	2017-2018	0,000005	2	0,005986

**Consumos Centro Nobel Santa Cruz:**

Valor Toneladas	Hº Horas	Consumo Papel	Ratio t Consumo Papel/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio t Consumo Papel/ Nº Trabajadores
0,3948	1570	2013-2014	0,0002515	2	0,197391
0,9466	1190	2014-2015	0,0007955	1	0,946641
0,5715	1480	2015-2016	0,0003861	1	0,571454
0,2929	2230	2017-2018	0,0001313	2	0,146452
Valor m3	Hº Horas	Consumo de Agua	Ratio m3/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio m3/ Nº Trabajadores
52,8444	1570	2013-2014	0,0336589	2	26,422200
70,5526	1190	2014-2015	0,0592879	1	70,552600
49,7205	1480	2015-2016	0,0335949	1	49,720500
40,0203	2230	2017-2018	0,0179463	2	20,010150
Valor Toneladas	Hº Horas	Consumo de Tóner	Ratio t Consumo Tóner/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio t Consumo Tóner/ Nº Trabajadores
0,0000	1570	2013-2014	0,0000000	2	0,000000
0,0023	1190	2014-2015	0,0000019	1	0,002313
0,0007	1480	2015-2016	0,0000005	1	0,000737
0,0008	2230	2017-2018	0,0000003	2	0,000378
Valor MWh	Hº Horas	Consumo Energía Eléctrica	Ratios MWh/ Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio MWh/ Nº Trabajadores
3,4677	1570	2013-2014	0,0022087	2	1,733835
5,0474	1190	2014-2015	0,0042415	1	5,047402
4,4561	1480	2015-2016	0,0030109	1	4,456062
3,3458	2230	2017-2018	0,0015004	2	1,672924
Valor Unidades	Hº Horas	Productos de Limpieza	Ratios Uds / Hº Horas	nº Trabajadores	Ratio Nº Trabajadores
0,0000	1570	2013-2014	0,0000000	2	0,000000
0,0000	1190	2014-2015	0,0000000	1	0,000000
0,0081	1480	2015-2016	0,0000055	1	0,008103
0,0040	2230	2017-2018	0,0000018	2	0,002014

**Emisiones atmosféricas CO2:**

-Emisiones atmosféricas directas de focos fijos:

Los centros de formación no disponen de focos emisores fijos que produzcan emisiones atmosféricas.

-Emisiones atmosféricas directas de focos móviles:

Los centros de formación no disponen de focos emisores móviles, tales como vehículos propios, que produzcan emisiones atmosféricas.

-Emisiones atmosféricas indirectas de focos fijos:

Los centros de formación realizan consumo eléctrico, el cual está vinculado con la generación de emisiones atmosféricas en la central térmica asociada. Para calcular las emisiones indirectas relacionadas se ha utilizado el factor de conversión del Ministerio de Agricultura Pesca y Medio Ambiente:

<u>Centro</u>	<u>Cantidad MWh</u>	<u>Factor conversión 2017</u>	<u>Cantidad (t) CO2 equivalente</u>	<u>Cantidad/empleo</u>
<u>Centro Galilei Los Llanos</u>	7,984	0,28	2.235,52	1117,76
<u>Centro Galilei Santa Cruz</u>	9,9472	0,28	2.785,22	1392,608
<u>Centro Nobel Santa Cruz</u>	3,3458	0,28	936,82	468,412

## RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL

### Revisión de la legislación

Dos veces al año se realiza una evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales, los resultados de dicha evaluación se incluyen en la revisión por la dirección correspondiente al semestre en el que se ha hecho la evaluación, cumpliendo así con los requisitos legales aplicables a **GALILEI**.

Para mantener el SGA actualizado respecto a la nueva legislación y normativas que vayan aprobándose, se ha contratado un sistema de actualización de legislación al que se puede acceder vía web y que periódicamente envía correos electrónicos de los últimos cambios producidos, además la entidad dispone de un servicio externo para mantener actualizada la legislación aplicable y se realizan comprobaciones periódicas de su cumplimiento.

Sin menoscabo que su sistema de gestión ambiental, a través del PA-Identificación de aspectos legales. Requisitos de evaluación, fija e instruye el método de identificación, localización de requisitos legales y aplicación de estos, a fin de mantener como mínimo, semestralmente, la legislación aplicable de forma actualizada. Se evidencia en última evaluación del cumplimiento de los requisitos legales identificados con un resultado del 100%.

A título expositivo se detallan los principales requisitos legales identificados:

A título expositivo se detallan los principales requisitos legales identificados:

- SCE (Servicio Canario de Empleo)
- Ley 1/1999, de 29 de enero de Residuos de Canarias, la cual en su Disposición Transitoria Segunda indica: "Las entidades locales tendrán un plazo de un año para adecuar sus ordenanzas y reglamentos del servicio de recogida y tratamiento de residuos a los contenidos de la presente Ley"

#### RESIDUOS URBANOS Y ASIMILABLES A URBANOS

- Ordenanza Municipal de limpieza pública del término municipal de EXCMO. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma
- Ordenanza Municipal reguladora de la limpieza de los espacios públicos y gestión de residuos sólidos urbanos. EXCMO. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane.
- Ley Autonómica 1/1999, de 29/01/1999, De RESIDUOS de Canarias. (BOCAN nº16, de 05/02/1999)
- Ley 22/2011, de 28/07/2010, De RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS. (BOE nº181, de 29/07/2011)
- Orden /2003, de 30/12/2003, Se regulan los documentos a emplear por los gestores autorizados para las actividades de recogida y transporte de PEQUEÑAS CANTIDADES DE RESIDUOS PELIGROSOS en Canarias.
- Real Decreto 238/2013 de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por el Real Decreto 1027/2007 de 20 de julio.
- Real Decreto 1027/2007, de 20/07/2007, Se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE). (BOE nº207, de 29/08/2007)
- Orden /1987, de 04/05/1987, Sobre instaladores, recargadores, instalación y mantenimiento de los extintores de incendios. (BOCAN nº62, de 15/05/1987)
- Real Decreto 1942/1993, de 05/11/1993, Se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección contra INCENDIOS. (BOE nº298, de 14/12/1993)
- Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del EXCMO. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.
- Ordenanza de Protección del Medio Ambiente contra la Emisión de Ruidos y Vibraciones del EXCMO. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
- Ley 7/2011 de Actividades Clasificadas y espectáculos públicos.
- Decreto 225/1994 de 11 de noviembre por el que se regulan las hojas de reclamaciones de los consumidores y usuarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- RD 2177/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica EL Real Decreto 1215/1997, de 18 de Julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura BOE nº 274 13/11/2004
- Ley orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal
- Real decreto 1720/2007 de 21 de diciembre por la que se aprueba el Reglamento de Ley de protección de datos.
- El Decreto 86/2013, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de actividades clasificadas y espectáculos públicos deroga el Decreto 53/2012, de 7 de junio, integrando su contenido. Y modifica el Decreto 52/2012, de 7 de junio. Estos desarrollan parcialmente la Ley de 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias.
- Real Decreto 1053/2014, de 12 de diciembre, por el que se aprueba una nueva Instrucción Técnica Complementaria (ITC) BT 52 "Instalaciones con fines especiales. Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos", del Reglamento electrotécnico para baja tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, y se modifican otras instrucciones técnicas complementarias del mismo
- Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y por el que se establecen los requisitos técnicos para las instalaciones que desarrollen actividades que emitan gases fluorados.
- Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.
- Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- REGLAMENTO (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.o 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)
- Reglamento Comunitario (CE) nº 1221/2009, conocido como EMAS III. 11 ENERO 2010

### DERIVADO DE ESTAS LEYES Y REGLAMENTOS

Se dispone de las licencias de apertura correspondientes de cada Centro de **GALILEI**

## Licencia de actividad

Centro	Ayuntamiento	Licencia
Galilei Los Llanos	Los Llanos de Aridane	1125/2001 de fecha 27/11/2001
Nobel	Santa Cruz de La Palma	19/12/2011
Galilei Santa Cruz	Santa Cruz de La Palma	37/2011 de fecha 9-11-2011

## Pequeño productor de residuos peligrosos

La entidad y el conjunto de sus centros, ha enviado de forma consultiva a la Viceconsejería de Medioambiente, la procedencia o no de su inscripción como pequeño productor de residuos peligrosos. Siendo en todos los casos desestimada su inclusión por los servicios de dicha Consejería.

Centro	Fecha Solicitud	Contestación
Galilei Los Llanos	22/09/2017	Exp. 2017/26625
Nobel	22/09/2017	Exp. 2017/26647
Galilei Santa Cruz	22/09/2017	Exp. 2017/26625

## Quejas y reclamaciones

No se ha efectuado sugerencia, queja y/o reclamación alguna por la gestión ambiental en los años de implantación que llevan los centros dependientes de **GALILEI**

## Participación de los empleados y Comunicaciones

El Sistema de Gestión Ambiental está basado en la participación del todo el personal que trabajan en los distintos centros pertenecientes al Grupo.

La Dirección comenta que los trabajadores, están informados, específicamente, con respecto a:

- La Política Ambiental de la Organización.
- La información de la evaluación medioambiental inicial y los datos de las auditorías medioambientales. Declaración Ambiental
- El establecimiento y funcionamiento del sistema de gestión ambiental, la determinación de los aspectos ambientales significativos, objetivos, metas y programa de actuación.
- Información y valoración de los planes de formación y sensibilización.

Uno de los pilares fundamentales de nuestra Organización es la formación y sensibilización ambiental. 100% de los empleados de la Organización son partícipes del 100% de las acciones propuestas en las sedes.

Se desarrollan todas y cada una de las acciones formativas que se imparten, del manual de buenas prácticas ambientales del sector al que pertenece la acción formativa a impartir.

Nuestra actividad es ofrecer el servicio de gestión e impartición de formación, una serie de cursos, enfocados en diversas áreas, al público, destacando:

- Buenas Prácticas ambientales en todas las especialidades y áreas de las acciones formativas impartidas, para conocer el grado de conocimientos adquiridos a lo largo de la acción formativa en temas ambientales.
  - Manuales de Buenas Prácticas Ambientales de diferentes Familias Profesionales y sectores sacados de los siguientes enlaces del gobierno de canarias y de la Web del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medioambiente del Gobierno de España:

<http://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/piac/temas/buenas-practicas/documentos-de-interes/manuales-buenas-practicas-sectores/>

<http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa/sensibilizacion-medioambiental/manuales-de-buenas-practicas/>

- Acciones de sensibilización y formación sobre Gestión Ambiental.
  - Formación Interna - Campañas de concienciación ambiental donde participa todo el personal, que hace a su vez partícipe al alumnado y visitantes de nuestro modelo de sensibilización y compromiso ambiental.

- Disposición en todos los centros para visitantes del mismo, alumnos, personal, Buzón y Hojas de Sugerencias de Mejora, Reclamaciones y Agradecimientos.

En esta Organización hay dos ideas sólidamente afianzadas:

- ▲ La necesidad de participación de los trabajadores en la Organización, que desarrolla una gestión eficiente e integrada y ambientalmente adecuada (sostenible), adaptándose a los cambios necesarios y cumpliendo con los requerimientos que la normativa medioambiental y otros instrumentos (acuerdos voluntarios, sistemas de gestión ambiental, etc.) exigen.
- ▲ La voluntad y el compromiso por parte de los trabajadores, de sus representantes de participar y colaborar con la empresa para una gestión eficiente, integrada y ambientalmente sostenible, y así alcanzar los objetivos establecidos con ésta.

La participación y colaboración de los trabajadores en la gestión ambiental se basa en, las premisas necesarias para la gestión ambiental en la empresa ya que:

- Representan un papel fundamental en la actividad productiva de la empresa; por tanto, las medidas que se implantan o desarrollan serán más eficaces, si cuentan con su colaboración.
- En muchas ocasiones, su seguridad y su salud están comprometidas por las condiciones ambientales en el interior de la empresa.
- Como parte importante de la sociedad, los trabajadores tienen la posibilidad de defender los intereses generales de los ciudadanos en el seno de la empresa, en beneficio de su entorno, preservando y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

**“Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.”**

Artículo 45 de la Constitución Española

La Organización realiza acciones de Buenas Prácticas de las cuales algunas son propuestas y participe por parte de todo el personal:

- a) Se tiene en cuenta modificaciones en el diseño original de máquinas, equipos o instalaciones que reduzcan o prevengan sus impactos ambientales y cambios en los comportamientos individuales para adoptar conductas que prevengan o atenúen daños ambientales, lo que genera ahorros y reducciones considerables en el consumo de agua y energético como:
  - a. El uso de reductor caudal en los grifos de algunos de nuestros servicios,
  - b. Adoptar la rutina de apagar los equipos informáticos tras su uso o los interruptores de luz,
  - c. Al fundido de luminarias, proceso de sustitución de estas por Led-Bajo Consumo,
  - d. A la compra de equipos se tiene en cuenta que sean Clase A/ respetuosos con el Medioambiente
- b) Cambios en el uso de sustancias peligrosas que eliminen o reduzcan sus riesgos como:
  - a. Una reducción en la generación de residuos peligrosos en productos de limpieza.
- c) Cambios o modificaciones en la organización del trabajo que permitan la eliminación o reducción de impactos sobre el medio ambiente, puede evitar accidentes con vertidos y emisiones, además de favorecer una adecuada gestión, para ello hemos:
  - a. Designado a el/la Responsable de Medioambiente y el Responsable de operaciones para el control y la vigilancia de la correcta separación,
  - b. Señalización, control, almacenamiento y gestión de los residuos identificando los que puedan ser reciclables o recuperables, hacer entrega a los mismos a gestor autorizado o punto limpio correspondiente.

## Otras actuaciones ambientales

- Recogida de Tapas de plásticos como acción de sensibilización y acción social
- Acciones de ahorro de papel: Impresión a doble cara, entrega de pen drive, comunicación y entrega de documentación entre personal por emails, etc.
- Productos de limpieza no peligrosos para el medioambiente (tener fichas técnicas de los mismos)
- Comunicación AMBIENTAL en la WEB - Como: Logos ISO, Política de Calidad y Medioambiente.
- Se ha introducido el uso de algunas Luminarias de bajo consumo, si bien es cierto que actualmente es algo simbólico frente a la cantidad de luminarias existentes en los centros.
- Se están gestionando la no adquisición de material peligroso, vidrio y productos de limpieza no peligrosos.

## Biodiversidad

Las instalaciones de GALILEI ocupan una superficie de 1.242.07 m<sup>2</sup> (207,11 m<sup>2</sup> es el ratio por 6 trabajadores en 01 de julio del 2017 hasta el 30 de junio del 2018) y se encuentran ubicados en una zona considerada de media contaminación acústica, por lo que no se considera que estas actividades tengan impacto relevante en el entorno.



Centro GALIEI LOS LLANOS	Centro GALILEI SANTA CRUZ	Centro NOBEL SAANTA CRUZ
Metros2 -293	Metros2 – 724,69	Metros2 -224,38
2 trabajadores	2 trabajadores	2 trabajadores
146,5 m2/trabajador	362,35 m2 m2/trabajador	112,19 m2 m2/trabajador

### Datos de verificador

El verificador acreditado por ENAC que valida esta declaración es Cámara Certifica número de acreditación ENAC ES-V-0017.

El periodo de validez de esta declaración es de un dos a partir de la fecha de validación.

Para acogerse al Artículo 7 del Reglamento EMAS, por ser pequeña empresa, se verificará por verificador autorizado cada 2 años.

Agradecer desde aquí la participación en el Sistema de Gestión Integral de **GALILEI** a todo el personal, que con su esfuerzo contribuyen al buen comportamiento ambiental de la organización y, que hacen realidad la presentación de esta Declaración Ambiental y posibilita la adscripción al Reglamento EMAS.